COPIA AUTÉNTICA. El documento electrónico ha sido aprobado. Este documento ha sido firmado por Alcaldesa (CECILIA PEREZ SANCHEZ) a las 12:59 del día 28/06/2019. Mediante el código de verificación 5W5K1L642G3P701Y010R puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

ANUNCIO

Resolución de la Alcaldía, número 195 de 28 de junio de 2019

Vista la resolución de la Alcaldía número 129 de 30 de abril de 2019 por la que se prorroga la vigencia de la bolsa de empleo de personal laboral temporal para el servicio de Salvamento y Socorrismo en las playas del concejo de El Franco.

Vistas las renuncias registradas a los llamamientos correspondientes.

Vistas la Resolución de la Alcaldía número 180 de fecha 20 de junio de 2019 para solicitar oferta de empleo al Servicio Público de Empleo de Navia con carácter de urgencia a fin de cubrir tres plazas vacantes de socorristas Sapla 2019.

Vistas las solicitudes registradas en tiempo y forma.

Vista la Resolución de la Alcaldía número 192 de fecha 26 de junio de 2019 por la que se resuelven las solicitudes registradas de entrada en el Ayuntamiento de El Franco para las tres plazas vacantes de socorristas.

Vistas las renuncias registradas a los llamamientos correspondientes.

Vista la Resolución de la Alcaldía número 193 de 27 de junio de 2019 por la que se solicita al Servicio Público de Empleo de Navia la reactivación de la oferta de empleo con carácter de urgencia a fin de cubrir una plaza vacante para el Plan Sapla 2019 de El Franco.

Vista la solicitud registrada en tiempo y forma.

Vista la Resolución de la Alcaldía número 194 de 28 de junio de 2019 por la que se resuelve la solicitud registrada de entrada en el Ayuntamiento de El Franco para la plaza vacante de socorrista.

A la vista de lo anterior y en el ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, RESUELVO:

**Primero.-** Contratar como socorristas dentro del Plan Sapla 2019 del Ayuntamiento de El Franco, por orden de puntuación y llamamiento a:

1. DNI ***8523**
2. DNI ***7085**
2. DNI ***8975**
3. DNI ***2013**
4. DNI ***4320**
5. DNI ***8554**
6. DNI ***8550**

**Segundo.-** Designar como coordinador del Plan Sapla 2019 a DNI ***8523**, por ocupar el primer propuesto entre los seleccionados.

**Tercero.-** Informar que los contratos tendrá una duración desde el 1-07-2019 al 31-08-2019.

**Cuarto.-** Publicar anuncio de esta resolución en el tablón de anuncios y en la web del Ayuntamiento de El Franco.

La Alcaldesa – Presidenta

PEREZ SANCHEZ, CECILIA
Alcaldesa
28/06/2019 12:59

COPIA AUTÉNTICA. El documento electrónico ha sido aprobado. Este documento ha sido firmado por Alcaldesa (CECILIA PEREZ SANCHEZ) a las 12:59 del día 28/06/2019. Mediante el código de verificación 5W5K1L642G3P701Y010R puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.